

ERAGIN

Programa de formación del profesorado en metodologías activas de enseñanza

1. INTRODUCCIÓN

La universidad está asistiendo a importantes cambios en los últimos años, cambios que se arraigan en los entornos económicos, sociales y culturales y que se enmarcan en el tránsito de la sociedad industrial a la sociedad de la información, del conocimiento y/o del aprendizaje; en definitiva, una sociedad en la que la capacidad individual y colectiva para conocer y para aprender es el elemento sustancial.

Estos profundos cambios son ya palpables en la vida universitaria. En efecto, como instituciones responsables de la producción y transmisión del conocimiento científico, las universidades europeas han empezado a adaptarse a los requisitos de una reforma organizativa, al tiempo que perciben también cambios que afectan a la vida de las aulas y al quehacer docente. Los profesores y profesoras de la universidad están ya familiarizados con términos como, competencias, evaluación continua, modalidades docentes, etc. La utilización de metodologías activas contribuye, según una opinión ampliamente compartida en el mundo científico, a enfrentar este reto de formar en competencias.

Son numerosas las universidades europeas e internacionales que han utilizado y desarrollado metodologías activas con evidencias de buenos resultados en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Entre las ventajas de utilizar estas metodologías, la investigación educativa menciona los siguientes aspectos:

- Mayor motivación, interés e implicación del estudiante.
- Tiempo de finalización de los estudios más breve, y menor tasa de abandono.
- Mayor retención de los conocimientos adquiridos
- Mayor desarrollo de habilidades y competencias profesionales
- Mayor conexión entre la teoría y la aplicación, entre el conocimiento previo y el que se va aprendiendo, y mayor integración de los conocimientos entre diferentes disciplinas

En general, las diversas metodologías activas comparten algunos aspectos que las caracterizan:

- Un problema, proyecto o caso es el punto de partida del proceso de aprendizaje, y durante el mismo se pone énfasis en la formulación de preguntas, en lugar de mostrar directamente las respuestas. Son los estudiantes quienes deben deducir los objetivos de aprendizaje y los contenidos implicados para poder resolver el problema, caso, o desarrollar el proyecto.

- El problema es el contexto en el que se relacionan e integran los contenidos necesarios para resolverlo. Los estudiantes toman parte activa en la búsqueda de información para aprender los contenidos implicados, sin que éstos tengan que ser expuestos en el aula por el profesor. La metodología implica una reducción sustancial de las exposiciones del docente en el aula.
- Es en la relación entre práctica y teoría donde los estudiantes aprenden a relacionar la experiencia concreta con la teórica. No se imparte en primer lugar la teoría para luego ponerla en práctica en la resolución de algún ejercicio. Es al revés; se analiza en primer lugar un problema para deducir los objetivos de aprendizaje, que luego son trabajados por el grupo de estudiantes con la guía del profesor, favoreciendo el aprendizaje autodirigido.
- La mayoría de los procesos de aprendizaje en estas metodologías tiene lugar en grupos de estudiantes, trabajando cooperativamente, y en interacción continua con el docente.
- Los estudiantes reciben retroalimentación continua e inmediata durante el proceso de aprendizaje, lo cual conlleva la utilización de un sistema de evaluación continuada que valore el progreso que están realizando en el desarrollo de las competencias, y permita reorientar y adaptar la planificación docente a las necesidades que van surgiendo.

Desarrollar una enseñanza basada en metodologías activas supone algo más que ser un especialista en una rama del conocimiento científico; supone desarrollar competencias docentes específicas que se orientan a conseguir que el estudiante participe activamente en su aprendizaje.

La Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea ha desarrollado una reflexión sobre cómo afrontar estos retos en el marco del modelo educativo IKD. El modelo IKD aspira a formar personas conscientes y sensibles con lo que ocurre en su entorno, personas que sean capaces de adaptarse a los cambios continuos y que puedan responder de forma creativa y ética a problemas nuevos.

Evidentemente, un reto de esta envergadura no puede conformarse con considerar la educación universitaria como un proceso de transmisión de la información del profesorado al alumnado sino que debe proporcionar oportunidades para un aprendizaje significativo y crítico que sirva para construir nuevo conocimiento. En este sentido las directivas legislativas derivadas del EEES son el pretexto para desarrollar una identidad universitaria para el siglo XXI, el *modelo IKD de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico / ikaskuntza kooperatiboa eta dinamikoa*, centrado en el estudiante, que viene a dar sentido a nuestra trayectoria histórica como universidad pública, y que desde una perspectiva más cercana, continúa y redirecciona todos los esfuerzos realizados hasta la fecha en temas de formación e innovación docente.

El modelo IKD establece una interrelación entre diferentes niveles co-responsables de su materialización: el desarrollo curricular, el desarrollo social y territorial, el desarrollo profesional, el desarrollo institucional y la educación activa. En este sentido, el programa ERAGIN se presenta vinculado de manera directa a la idea de desarrollo profesional de los docentes, desarrollo curricular y educación activa, y de manera indirecta en el desarrollo institucional y en desarrollo territorial y social.

El programa ERAGIN asesora en el diseño, desarrollo y evaluación de una enseñanza basada en metodologías activas, en particular, en estrategias fundamentadas en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), en el Método del Caso (MdC), y en el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABPy), junto con el Aprendizaje Cooperativo (AC). Existen otras metodologías activas, que pueden ser igualmente interesantes, pero en este momento las anteriormente señaladas son las prioritarias para este programa. En este sentido cabe subrayar que ERAGIN no es un programa para “acreditar” y dar su sello a determinadas prácticas docentes activas. El programa pretende profundizar en la utilización sistemática y coherente de las metodologías mencionadas, incorporando a la experiencia previa del docente nuevas estrategias y técnicas de enseñanza que le faciliten un aprendizaje más inductivo y más cercano a la resolución de situaciones profesionales reales de carácter abierto. Para mayor información sobre las características de las metodologías activas consultar la dirección <http://www.ehu.es/ehusfera/helaz>.

Es importante señalar que el programa ERAGIN forma a un grupo reducido de profesores, para que al cabo del periodo que dura el proceso, sean capaces no sólo de desarrollar de manera práctica una metodología activa sino también para tutorizar, asesorar o formar a otros docentes de la universidad. En este sentido, se pretende que el profesorado participante sea referente en la utilización de la metodología activa en su centro o área de conocimiento, y contribuya en el futuro a extender su utilización entre el resto del profesorado. A través de otros programas (**ehundu**, FOPU, etc.) se realizarán talleres de iniciación en metodologías activas, que no requieren el mismo grado de compromiso y dedicación que la participación en el programa ERAGIN.

2. OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROGRAMA ERAGIN

Este programa se desarrolla por iniciativa del Vicerrectorado de Estudios de Grado e Innovación bajo la dirección y organización del Servicio de Asesoramiento Educativo (SAE) y contribuye de manera sustantiva a la línea estratégica de estimular y apoyar el *modelo IKD de enseñanza-aprendizaje cooperativo y dinámico / ikaskuntza kooperatiboa eta dinamikoa*, dentro de la UPV/EHU.

Siendo diversas las situaciones de cada profesor o profesora, y de cada Centro, Departamento, y Titulación, en la que aquel imparte, esta convocatoria de ERAGIN se plantea de manera flexible para dar cabida, en la medida de lo posible, a diferentes necesidades de formación en estos ámbitos. Así, además de solicitudes de participación individuales, se aceptarán solicitudes de formación de grupos de profesores que imparten una misma asignatura. Las solicitudes del grupo pueden cursarse directamente a través de los propios interesados e interesadas, o tratarse de propuestas de formación planteadas desde los Departamentos, el Centro o la Comisión de Calidad de una titulación, para dar respuesta a planes de mejora de los mismos.

A través del programa ERAGIN el Vicerrectorado de Estudios de Grado e Innovación se plantea los siguientes objetivos generales:

- Dar apoyo al plan estratégico 2012-2017 de la UPV-EHU que se plantea como objetivo que al menos el 10% de los créditos de nuestra universidad se impartan utilizando metodologías activas y de trabajo colaborativo.
- Formar profesores y profesoras de la UPV/EHU en metodologías activas de enseñanza para que en un futuro sean un referente en la práctica de excelencia en estas estrategias.
- Promover durante la formación una actitud reflexiva ante la enseñanza de la asignatura y el desarrollo de competencias, basada en la investigación y la evaluación de procesos y resultados.
- Seguir desarrollando el centro de recursos digitales **ikd baliabideak** (<http://www.ehu.es/es/web/ikdbaliabideak>) para que se convierta en un referente en la documentación y la divulgación de nuevas experiencias en la enseñanza con las tres metodologías activas ya mencionadas.
- Tener un impacto directo y significativo en la experiencia de un número importante de docentes de la UPV/EHU y en el aprendizaje activo de un número cada vez mayor de estudiantes.

Los resultados previstos para esta convocatoria son:

- Formar a 75 profesores y profesoras de la UPV/EHU, manteniendo criterios de diversidad territorial y de ramas de conocimiento.
- Llevar a la práctica al menos 50 experiencias de aula (individuales y grupales) en las que se trabaje con estas metodologías.
- Producir materiales didácticos en metodologías activas de enseñanza, con criterios de calidad y validación externa, y publicarlos en **ikd baliabideak** para que puedan ser utilizados y mejorados por docentes que se incorporen a innovaciones metodológicas en años sucesivos.

3. PARTICIPANTES Y RECURSOS.

Para llevar a cabo el programa ERAGIN es necesaria la movilización de una serie de recursos materiales y humanos que garantizarán su materialización. Son los siguientes:

Perfiles	Caracterización
Comisión responsable	Es el órgano responsable de la selección de candidatos, seguimiento continuo, reclamaciones, gestión y evaluación del programa ERAGIN. La comisión está formada por la Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación, la Directora del SAE y el Director de Innovación Metodológica.
Formadores/as y mentores/as	Son docentes de la UPV/EHU o de otras universidades que colaboran en el programa
Profesores y profesoras participantes en ERAGIN	Son los docentes admitidos, que participan en el programa, con los derechos y compromisos que se enuncian en él.

Compromisos

* Profesores y profesoras participantes.

1.- Asistir y participar activamente en el curso de formación inicial en la metodología correspondiente.

2.- Diseñar una propuesta de metodología activa para su asignatura del primer o segundo cuatrimestre del curso 2014/15 en el marco de los nuevos grados. La propuesta de diseño deberá suponer al menos un 25% de los créditos de la asignatura y de su sistema de evaluación. En el caso de que la propuesta de diseño sea realizada por dos profesores deberá suponer al menos el 40%, y al menos el 50% en el caso de ser 3 o más. La propuesta incluirá créditos de varias modalidades docentes, y no únicamente modalidades docentes prácticas. Para el desarrollo del diseño recibirá apoyo del mentor/a asignado a su grupo.

3.- Seguir las orientaciones y recomendaciones del mentor/a, incorporando en el diseño de las propuestas las modificaciones correspondientes.

4.- Asistir y participar en las reuniones que para el buen funcionamiento considere necesarias realizar el mentor/a y/o la dirección del programa, dando cumplimiento así mismo al calendario de trabajo establecido. Así mismo se comprometerá a abrir el aula en la fase de implementación para que se pueda realizar, una o dos observaciones directas de una práctica docente, sobre las que recibirá retroalimentación y aspectos de mejora.

5.- Implementar su propuesta preferentemente en el primer cuatrimestre del curso 2014/15. Durante la implementación recibirá el apoyo de su mentor/a.

6.- Comprometerse a realizar la evaluación de la enseñanza y el aprendizaje logrado con el diseño propuesto. Recibirá apoyo del mentor/a y del programa de formación.

7.- Preparación del material final, con la incorporación de las orientaciones y modificaciones sugeridas por el equipo de mentorización. El material final podrá ser remitido al consejo editorial de **ikd baliabideak** de la UPV/EHU, con objeto de valorar su idoneidad para ser publicado.

Una vez finalizado el programa, los participantes que hayan recibido una evaluación positiva, podrán ser requeridos para colaborar en la formación de otros docentes, bien a través de la participación en futuros talleres de iniciación en metodologías activas, la divulgación de su experiencia en jornadas de innovación, o a través de la tutorización de otros participantes en programas de formación.

* Departamentos y Centros del profesorado implicado

Para que ERAGIN lleve a buen puerto su compromiso IKD es necesario que desde el nivel institucional correspondiente (Departamentos y Centros) se abogue igualmente por su buen funcionamiento en los términos que señala este programa y se favorezca su implantación y extensión a otros docentes. Asimismo es deseable que ERAGIN sea convergente con los

compromisos que el centro hubiera podido adquirir dentro del programa **ehundu**. En consecuencia, los Departamentos y los Centros a los que pertenezcan los participantes en ERAGIN se comprometerán a suscribir un compromiso en el sentido de apoyar la formación de los participantes, facilitar la implementación e incorporar estos recursos a las políticas y planes de desarrollo curricular adoptados por el centro, en especial, en el marco del programa **ehundu**.

En especial, dadas las necesidades del programa en materia de evaluación, los Departamentos deberán autorizar que al menos el 30% del programa de las asignaturas participantes se evaluará mediante el sistema de evaluación continuada (ver Normativa de Gestión para las Enseñanzas de Grado y de Primer y Segundo ciclo, curso 2013-2014 Capítulo IV, art. 43.)

Para ser admitido en el programa se deberá contar con la autorización del Departamento al que pertenece el solicitante y del Centro en el que está adscrito (Ver Anexo I y II).

* Mentores y mentoras

Para cada metodología activa se crearán grupos de participantes para los cuales se asignarán tutores que se responsabilizarán de dinamizar el desarrollo de cada propuesta de metodología activa y asesorar a los participantes durante dicho proceso.

Los mentores y mentoras tienen como funciones:

- 1.- Suministrar a los grupos los instrumentos necesarios para la discusión y el diseño de la propuesta de metodología activa.
- 2.- Resolver dudas y dificultades que planteen los grupos.
- 3.- Comunicar a la dirección del programa los problemas de funcionamiento que puedan surgir.
- 4.- Dinamizar y mantener las reuniones necesarias con el grupo.
- 5.- Colaborar con el programa aportando ideas y materiales para el proceso de formación de los grupos de profesores.

* Comisión responsable de ERAGIN.

Serán los responsables finales del proceso y tendrán como tarea central la implementación integral del programa ERAGIN, incluyendo apoyo a formadores y tutores, profesores participantes y en definitiva el desarrollo del día a día de las actividades del programa y su gestión. También son responsables de la evaluación de los participantes a lo largo del proceso y de la gestión de posibles reclamaciones.

4. FICHA TECNICA

Duración	Desde Enero de 2014 a Enero/Junio de 2015 (dependiendo de si la implementación se realiza en el primer o segundo cuatrimestre del curso 2014-2015, o durante todo el año académico)
Tiempo de formación	12 ECTS. Serán acreditadas todas las personas que cumplan los compromisos y sean evaluadas favorablemente.
Nº de plazas ofertadas	75
Lugar de impartición de las actividades presenciales	Según inscripción y posibilidades de infraestructura, se realizará en cualquiera de los tres Campus.
Carácter	Voluntario.
Acceso	Universal, salvo en el caso de un excesivo número de solicitudes, en cuyo caso se aplicarán los criterios señalados en el apartado 6.
Requisitos	Visto bueno del Departamento y de la dirección del Centro. Desarrollar la propuesta de metodología activa para una asignatura de grado.
Compromiso	Dadas las características de esta formación, las personas admitidas se comprometen responsablemente con las condiciones explicitadas en el programa.

5. FASES DEL PROGRAMA.

El programa ERAGIN está concebido como un proceso en cinco fases, que de manera general tienen la caracterización que detallamos a continuación, pero con adecuaciones específicas a cada metodología.

1ª Fase: Talleres de iniciación en metodologías activas de enseñanza.

Los participantes admitidos en el programa cursaran uno de los tres talleres de iniciación a las metodologías activas de enseñanza: a) Método del Caso; b) Aprendizaje Basado en Problemas; c) Aprendizaje Basado en Proyectos. Además, en las tres metodologías se impartirá una jornada sobre Aprendizaje Cooperativo. Estos talleres se realizarán durante el período de exámenes del primer cuatrimestre, durante varias jornadas consecutivas, de 9:30 a 17:00.

Duración	Periodo de exámenes de enero 2014
Tiempo de formación	<p>Aprendizaje Cooperativo (AC) y Método del Caso: 16 horas, en 3 días consecutivos.</p> <p>AC y Aprendizaje Basado en Problemas: 16 horas, en 3 días consecutivos.</p> <p>AC y Aprendizaje Basado en Proyectos: 16 horas, en 3 días consecutivos.</p>
Carga de trabajo	1 ECTS
Modalidad	Seminario presencial y trabajo personal con profesores expertos.

2ª Fase: Diseño de la asignatura integrando la metodología activa e investigación del caso, problema y proyecto.

En una segunda fase los participantes elaboran el material didáctico para al menos el 25% de la asignatura integrando en ella la metodología activa elegida (40% en el caso de participar dos profesores de la misma asignatura, y 50% en caso de ser tres o más).

En algunas ocasiones, el “problema”, entendido como el punto de partida inicial de las tres metodologías, es una situación de la vida profesional real que tiene carácter abierto y presenta más de una opción para ser solucionado. Pensemos en situaciones que encontramos en el ámbito de la salud, en el ámbito del derecho, en las empresas, en las escuelas, en el diseño tecnológico...en tales ocasiones el docente deberá investigar y documentar el problema que va a presentar a los estudiantes en su contexto genuino, entrevistando a quienes han participado en él y aportando datos veraces, siempre dentro de los límites de un hacer deontológico. Es en este sentido que hablamos de investigación del problema, una fase de especial interés porque permite conectar el aprendizaje con la realidad social y profesional circundante.

Junto con esta investigación “in situ” del problema, el diseño de la asignatura integrando la metodología activa incluye la búsqueda bibliográfica, elaboración de materiales, la planificación de actividades de aprendizaje, y definición de los instrumentos y criterios de evaluación.

Duración	Febrero-junio 2014
Carga de trabajo	4 ECTS
Modalidad (febrero-mayo)	Trabajo personal y/o en pequeño grupo, con supervisión del mentor/a de Eragin.

	Foros virtuales colaborativos. Tutorías presenciales cuando se estime oportuno.
Modalidad (junio)	Jornada para presentar los diseños realizados, y proponer mejoras, o reunión con el mentor/a
Entrega del diseño	15 de junio de 2014. El mentor/a, en el plazo de un mes, deberá emitir un informe evaluando el trabajo realizado, que será enviado al profesor y a la dirección del programa

3ª Fase. Implementación de la propuesta en el aula y validación externa de la propuesta metodológica.

En esta fase cada participante implementará su diseño en la docencia de su asignatura y evaluará los resultados de aprendizaje obtenidos. Esta fase se desarrollará también de forma colaborativa compartiendo las experiencias de la implementación bajo el asesoramiento de un tutor.

Duración	Setiembre 2014 – Enero/Junio 2015 (dependiendo del calendario y duración de la implementación)
Carga de trabajo	5 ECTS
Modalidad (setiembre 2014-enero/junio 2015)	Trabajo personal y/o en pequeño grupo, con supervisión del mentor/a de ERAGIN. Foros virtuales colaborativos. Tutorías presenciales cuando se estime oportuno.
Modalidad (setiembre 2014-enero/junio 2015)	Observación directa de uno o dos prácticas docentes con contraste posterior. Se realizará un informe de esta observación.
Entrega del material de aprendizaje ya experimentado y revisado	Marzo/Julio de 2015. En el plazo de un mes, el mentor/a y otro evaluador emitirán un informe evaluando el trabajo realizado, que será enviado al profesor y a la dirección del programa

4ª Fase. Preparación de la propuesta definitiva y publicación para su difusión en el centro de recursos de la UPV/EHU.

Una vez de que el material haya sido validado, los mejor valorados serán seleccionados para ser publicados en el Centro de Recursos ikdbailiabideak.

Duración	Marzo/Setiembre 2015 (dependiendo de si la implementación finaliza en el primer o segundo cuatrimestre del 2015)
Carga de trabajo	2 ECTS
Modalidad (Marzo/Setiembre 2015)	Trabajo personal de preparación del material definitivo

6. SOLICITUDES Y ADMISIÓN

La petición para participar en el programa se debe realizar enviando **la hoja de solicitud** (grupal o individual) junto con los anexos I y II, que figuran al final de este documento. La solicitud se enviará escaneada por e-mail a maite.neira@ehu.es. Además, se tramitará a través de cualquiera de los registros oficiales de la UPV/EHU al SAE-HELAZ de Gipuzkoa: **SAE-HELAZ, Edificio Carlos Santamaría, Plaza Elhuyar 2, 20018, Donostia-San Sebastián.**

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el **22 de Noviembre** 2013.

Para ser admitido en el programa el participante deberá contar con el visto bueno de su Departamento y de la dirección de su Centro. El participante deberá implementar su propuesta para una asignatura de grado.

Las hojas con el visto bueno del Departamento y Centro se entregarán junto con la solicitud (Ver anexo I y II).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, transcurridas 3 semanas, el Vicerrectorado de Estudios de Grado e Innovación, a través del SAE/HELAZ, comunicará por e-mail a los solicitantes si han sido admitidos o no.

Dado que uno de los objetivos de esta convocatoria es extender el uso de las metodologías activas de enseñanza y a sabiendas que el nº de plazas es de 75, se llevará a cabo un proceso de selección que atienda a todo el conjunto de grados y centros de la UPV/EHU. Para ello se procurará equilibrar el número de solicitudes de manera que garantice esta diversidad, y pueda dar respuesta a las necesidades de formación de los centros, al desarrollo de sus planes de gestión del grado, y contribuya al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el programa **ehundu**.

Además del contexto institucional, se tendrán en cuenta las competencias lingüísticas y perfil del solicitante. Tendrán preferencia los solicitantes que se incorporen al programa por primera vez.

Se valorarán las solicitudes con el siguiente baremo:

- Contexto institucional: 60 puntos

- Equilibrio entre número de solicitudes que garantice la diversidad territorial y de titulaciones
 - Necesidades de formación del Centro y/o del Departamento
 - Coherencia de las posibles propuestas de los Centros para la integración de metodologías activas en los grados
 - Distribución gradual de las metodologías activas en los cursos del grado
- Solicitudes grupales: 20 puntos
 - Conocimiento de euskara: 10 puntos.
 - Conocimiento de inglés: 10 puntos.

En caso necesario, las solicitudes serán analizadas de forma particular con los solicitantes.

La selección será realizada por la comisión responsable del programa ERAGIN.

6. EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

En cada fase del programa los mentores y mentoras emitirán un informe sobre el trabajo realizado, indicando y justificando una valoración positiva o negativa.

A los participantes que hayan seguido de manera regular **todo el proceso formativo** y hayan obtenido una evaluación positiva en cada una de las diferentes fases, se les expedirá un certificado de 12 créditos ECTS (300 horas). Así mismo, entre los que han obtenido una evaluación positiva, se evaluará el material didáctico realizado para su posible publicación en el Centro de Recursos **ikd baliabideak**.

DISPOSICION FINAL

La Convocatoria y sus Bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta, podrán ser impugnados por el interesado en el plazo y en la forma establecidos por la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Leioa, a 29 de octubre de 2013



La Vicerrectora de Estudios de Grado e Innovación

Amaya Zárraga Castro

Hoja de solicitud INDIVIDUAL

DATOS PERSONALES			
Nombre:		D.N.I.:	
Apellidos:			
Departamento:			
Centro:			
Teléfono:		E-mail:	

Situación docente (sustitución, colaborador, adjunto, agregado, titular...) a tiempo completo o parcial, y número de años impartiendo docencia:

Indicar la asignatura, el curso, el cuatrimestre y grado en el que se prevé que se va a desarrollar la experiencia ERAGIN:

Indicar el conocimiento del idioma euskera:

Indicar el conocimiento del idioma inglés:

Indicar la metodología activa en la que se tiene interés en participar (Información sobre las características de las metodologías activas ERAGIN en la dirección web del SAE: <http://www.ehu.es/ehusfera/helaz>):

AC y Método del Caso	
AC y Aprendizaje Basado en Problemas	
AC y Aprendizaje Basado en Proyectos	

EL SOLICITANTE SE COMPROMETE a cumplir los compromisos mencionados en el apartado 3 de la convocatoria.

Firma del solicitante

Hoja de solicitud GRUPAL

Asignatura:

Número total de docentes que **imparten** la asignatura:

Docentes que participarán en el programa ERAGIN (nombre y apellidos de los solicitantes):

Indicar la metodología activa que se introducirá en la asignatura (Información sobre las características de las metodologías activas ERAGIN en la dirección web del SAE: <http://www.ehu.es/ehusfera/helaz>):

AC y Método del Caso	
AC y Aprendizaje Basado en Problemas	
AC y Aprendizaje Basado en Proyectos	

Por cada solicitante, rellenar la hoja de solicitud individual y adjuntarla a la hoja de solicitud grupal.

ANEXO I: AVAL DEL DEPARTAMENTO

_____, a ___ de _____ de 201_

El **Departamento** de

Avala la solicitud presentada por

para participar en el programa **Eragin**, y se compromete a:

- Facilitar la participación del solicitante en las diversas fases del programa.
- Autorizar que al menos el 30% del programa de la asignatura participante se evaluará mediante el sistema de evaluación continuada.
- Permitir la implementación de la propuesta de metodología activa que se diseñe en los términos que se establecen en la convocatoria del programa.

Si el Departamento desea hacer constar alguna información sobre el plan de formación de los profesores que avala, o sus necesidades o preferencias en ese aspecto, puede indicarlo a continuación:

Firma:

ANEXO II: AVAL DEL CENTRO

_____, a ___ de _____ de 201_

El Centro:

Avala la solicitud presentada por

para participar en el programa **Eragin**, y se compromete a:

- Facilitar la participación del solicitante en las diversas fases del programa.
- Permitir la implementación de la propuesta de metodología activa que se diseñe en los términos que se establecen en la convocatoria del programa.

Si el Centro desea hacer constar alguna información sobre la idoneidad del profesor que avala, teniendo en cuenta sus necesidades o preferencias en la formación de los profesores del centro en relación a la docencia del grado, o la potencialidad del solicitante como posible referente en el centro para la extensión de la metodología activa entre otros docentes, puede indicarlo a continuación. Dado el caso, indicar si la solicitud responde a algún plan de mejora promovida por la Comisión de Calidad del grado, o forma parte de una propuesta coordinada del Centro para la integración de metodologías activas:

Firma: